



**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL  
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/11  
MÉXICO, D.F. A 21 DE ENERO DE 2011**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las once horas del veintiuno de enero del dos mil once, se celebró la sesión ordinaria número 01/11 del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en el primer piso del edificio "A" de Viaducto Tlalpan número 100, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, contando con la asistencia del Lic. Edmundo Jacobo Molina, en su carácter de Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité; Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, como Secretario; Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Vocal; Lic. Miguel Armando Eguiarte Calderón, Director de Personal, Vocal; Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, Vocal y el Lic. Enrique Jesús Alejandro Sosa Campos, Director de Normatividad y Contratos, representante de la Dirección Jurídica. -----

Enseguida, se procedió al desahogo del orden del día, el cual fue aprobado conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistentes. -----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2010 del Comité Técnico. -----
4. Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias de 2010 del Comité Técnico.-----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del informe contable y de estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2010.-----
6. Informe de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que quedaron sujetos a la asignación de recursos, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2010.-----
7. Evaluación del desempeño de BANSEFI respecto a la administración del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----
8. Calendario de reuniones del Comité Técnico.-----
9. Asuntos Generales.-----

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2010 del Comité Técnico.** Se presentó a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el acta de la cuarta sesión ordinaria de este órgano colegiado, misma que fue aprobada por unanimidad de por los integrantes de Comité Técnico (**Acuerdo 01/2011**). -----

**4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias de 2010 del Comité Técnico.** Los integrantes del Comité Técnico tuvieron por recibido el informe sobre el cumplimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores (**Acuerdo 02/2011**). -----

**5. Presentación y, en su caso, aprobación del informe contable y de estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2010.** El Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez presentó el informe financiero del Fideicomiso correspondiente al período comprendido de octubre a diciembre de 2010, conforme a los Estados Financieros proporcionados por BANSEFI. - Señaló que durante el cuarto trimestre del 2010 se obtuvieron ingresos por \$2'749,418.00, de los cuales \$1'826,690.82 corresponden a rendimientos financieros y \$922,727.18 por reintegros al Fideicomiso por cheques cancelados porque no fueron cobrados. -----

Asimismo, expuso que en el período de informe se tuvieron egresos por \$46'310,771.18, correspondiendo \$46'198,032.16 a 166 pagos autorizados por la Comisión Auxiliar del Fideicomiso; \$112,738.48 costos de administración y operación del Fideicomiso, integrados por los siguientes conceptos: \$107,148.82 por honorarios al Fiduciario, \$1,229.60 relativos a comisiones pagadas por expedición de cheques y \$4,360.06 por envío de cheque a juntas locales ejecutivas. -----

Señaló que en los Estados de Resultados de los meses de noviembre y diciembre del 2010 se presentaron dentro del renglón de "Minusvalía por Valuación de Títulos" un importe de \$25,166.36 que disminuyen y aumentan, respectivamente, los rendimientos financieros mensuales, sin embargo el efecto es cero y se da por la valuación de la inversión al cierre del mes. En el Estado de Cuenta/Factura F13368 correspondiente al mes de noviembre del 2010, se disminuyó la cantidad de \$0.54 bajo el concepto de "Reclasificación contable por diferencia de cálculo de decimales", por lo que el saldo del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010 asciende a la cantidad es \$150'362,005.49. (**Acuerdo 03/2011**). -----

**6. Informe de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que quedaron sujetos a la asignación de recursos, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2010.** El Lic. Miguel Armando Eguiarte Calderón informó que en las cinco sesiones celebradas en el trimestre por la Comisión Auxiliar, se aprobó el pago de la compensación por término de la relación laboral de 158 servidores públicos del Instituto Federal Electoral, con un importe bruto de \$46'198,032.16 y un monto neto de \$35'267,246.11, de los cuales el 58% corresponde

a oficinas centrales y el 42% a órganos delegacionales. Acto seguido los integrantes del Comité Técnico adoptaron el acuerdo consistente en tener por recibido el informe referido (**Acuerdo 04/2011**).-----

**7. Evaluación del desempeño de BANSEFI respecto a la administración del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".** El Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez presentó una evaluación del desempeño del BANSEFI en la que se señalan algunos errores e inconsistencias encontradas en los Estados Financieros proporcionados por BANSEFI; asimismo, expuso las recomendaciones en pro y en contra sobre cambiar o permanecer con la actual institución fiduciaria. -----

Acto seguido señaló que atendiendo el acuerdo del Comité Técnico tomado en la sesión ordinaria 04/10 en el sentido de buscar una nueva opción en la banca de gobierno, se contactó a Nacional Financiera quien manifestó no poder participar debido a que los fideicomisos que constituyen deben apegarse a los objetivos de la institución, es decir, deben ser esquemas de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas o al mercado de valores. Por su parte, BANOBRAS y BANJERCITO no han emitido respuesta sobre el particular.-----

Se presentó un comparativo de la oferta en el mercado de la banca comercial, siendo BANORTE el banco que ofrece las mejores opciones para el manejo de los recursos del fideicomiso, por ser el que tiene los menores costos por honorarios y por la elaboración del convenio.-----

Finalmente, se sugirió que se dé un plazo para que las instituciones de la banca del gobierno a quienes se les solicitó presenten sus propuestas de cotizaciones para el manejo del fondo, para analizar la mejor opción entre la banca comercial y la de gobierno a fin de tomar la decisión que más convenga a los intereses del Instituto (**Acuerdo 05/2011**).-----

**8. Calendario de reuniones del Comité Técnico.** A instancia del Lic. Edmundo Jacobo Molina, el Lic. Miguel Armando Eguiarte Calderón señaló que toda vez que en el contrato de fideicomiso se establece que el Comité Técnico debe sesionar de manera ordinaria al menos cuatro veces al año, propuso la siguiente calendarización para el año 2011: jueves 31 de marzo; jueves 30 de junio, viernes 30 de septiembre y viernes 30 de diciembre, propuesta que fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral" (**Acuerdo 06/2011**).-----



**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:  
"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL  
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 01/11  
MÉXICO, D.F. A 21 DE ENERO DE 2011**

**9. Asuntos Generales.**-----

**9.1 Designación del Secretario de Actas.** El Lic. Román Torres Huato propuso al Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional de la Dirección Ejecutiva de Administración como Secretario de Actas del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del mismo **(Acuerdo 07/2011)**.-----

-----